

**INFORME DE GERENCIA
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GRANQUINTY S.A
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

Señores Socios de:

COMPAÑIA GRANQUINTY S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑIA GRANQUINTY S.A durante el ejercicio económico del 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Durante el ejercicio económico de la Empresa que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018, Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados a que se logre cobrar las deudas pendientes de años anteriores para tener un ingreso mejor en la compañía. Con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores, se ha tratado de nivelar las recaudaciones de los socios, objetivo que ha alcanzado debido a que se contó con la colaboración de los accionistas

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por la administración.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la compañía no ha cancelado los sueldos pendientes del 2017, ni utilidades 2017, además estamos atrasados en el pago de aportes al IESS e impuestos al SRI.

4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018, tuvo ingresos brutos de \$414.852.05, inferiores al año anterior debido a falta de organización entre los socios se obtuvieron resultados negativos en la situación financiera del presente año.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

La administración recomienda a los accionistas que se aplique un porcentaje del 0.5% a la emisión de las facturas de punto de emisión debido a que la Cia como tal tiene obligaciones y Gastos Operativos fijos que deben ser cumplidos, además cumplir con sus aportaciones, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus posibles clientes e inversionistas y cristalizar los proyectos planteados.

Además estaremos gustosos de recibir sugerencias inherentes al desarrollo económico de la Empresa.

Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'E. Herrera', is written over a horizontal line.

Sr. Abel Herrera
GERENTE GENERAL